



DISCURSO INAUGURAL DE LAS SESIONES ORDINARIAS 2015
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES
INTENDENTE ING. RICARDO NESTOR CURETTI.



Con un gran sentimiento y gratitud, vengo a compartir con ustedes, los representantes del Pueblo de Patagones, el último mensaje de mi periodo en este recinto, propiciando los avances alcanzados en mis años de gestión. He procurado poner a patagones cualitativa y cuantitativamente en las mejores condiciones, para lograr un desarrollo social, productivo y turístico comparable con aquellos municipios más desarrollados. Para poder ir logrando los resultados que hoy están a la vista, he tenido que ir resolviendo las distintas dificultades en todos y en cada punto de las localidades del distrito.

Durante mi gestión como Intendente, el distrito comienza una verdadera transformación a partir del 2003, con el apoyo del gobierno nacional a través de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner y continua en el ámbito provincial, con el gobierno de Daniel Scioli.

Nuestra planificación está dada a corto, mediano y largo plazo. Se baso en ejes fundamentales, siendo estos la inclusión social, la educación, salud y la infraestructura.

En lo que se refiere a la inclusión social, se ha podido observar a través de los diferentes programas, como asignación universal por hijo, conectar igualdad, pensiones nacionales, provinciales y municipales, progresar, becas y ayudas escolares entre otras, que en un gran porcentaje, se ha llegado a las personas que menos tienen, considerando que la cobertura supera más de un 95%.

En materia educativa y con el fin de que la educación sea para todos y gratuita, se han tomado decisiones importantes: la creación de 2 escuelas secundarias y primarias en el interior; la construcción de 2 edificios escolares y ahora la iniciación de 4 edificios más en forma simultánea, siendo inédito en el distrito de patagones.

En el sistema de salud mediante la acción conjunta con los estados gubernamentales, se logro mediante convenios, la aplicación y desarrollo de los diferentes programas para la prevención y la promoción de la salud.



Asimismo y mediante los centros asistenciales (CAPS), hemos alcanzado la descentralización de la salud, la elevación del nivel de terapia intensiva y terapia intermedia, cirugías programadas con renovados equipamientos y de alta tecnología destinados a tal fin, y modernas ambulancias, lo que permitió lograr una cobertura asistencial total al paciente.

Para referirnos a infraestructura, debo enunciar las innumerables soluciones alcanzadas que en esta materia he logrado traer al distrito en estos últimos años. Obras de las cuales haremos una breve síntesis: en este sentido hablo de la instalación de los servicios en general (agua, luz, gas y cloacas), en todas y cada una de las localidades del interior y ciudad cabecera, Carmen de Patagones, como también obras que le dan valor territorial, como cordón cuneta, pavimentación, iluminación, viviendas y mejoramientos habitacionales, escuelas, jardines de infantes, centros de salud, salones y centros integrales comunitarios, espacios recreativos y de valor histórico turístico, la restauración del Cerro de la Caballada, la restauración de la Parroquia, restauración del Puente Ferrocarrilero y la remodelación completa de nuestra costanera.

En materia productiva no debemos dejar de mencionar los consecutivos años de una extensa sequia, tal vez la más significativa en la historia que podamos recordar. Sin embargo, se pudo acompañar al productor en innumerables oportunidades como por ejemplo: declarando a la zona en emergencia y/o desastre, para que fueran recibiendo paliativos como subsidios, refinanciamiento, traspaso de deudas de fideicomiso, capacitaciones en programas específicos, programas para reconversión, producciones alternativas, etc. y desde el municipio, con políticas impositivas acordes a la situación, favoreciendo al sector con la adecuación de tasas y gravámenes hasta tanto se recomponga el mismo, el que hoy ha tenido transformaciones de importancia para la zona, en la búsqueda de variables con un mayor beneficio.

Señores Concejales he brindado un detallado resumen de gestión de gobierno de estos años y ahora me voy a referir a lo ejecutado durante el 2014 y a ejecutar en este periodo.

En primer lugar les agradezco la aprobación del presupuesto de este año, con la ejecución de un monto superior a los 315 millones de pesos. De dicho presupuesto se desprende claramente que, más de 180 millones serán destinados al pago de sueldos de la planta municipal.

Mi reconocimiento a los gremios municipales: Asociación Sindical de Empleados Municipales y Asociación Trabajadores del Estado Patagones (ATE), que en conjunto pudimos acordar un aumento promedio al básico del 30% a partir del 1º de enero y aumento en la antigüedad a



partir del 4º trimestre, entre algunos de los conceptos que hacen al ingreso mensual de cada uno de los trabajadores. También hemos acordado el pase a planta permanente de todos los contratados al año 2012, lográndose que más de un 85% de la planta de empleados tengan estabilidad laboral.

Como he enunciado, un pilar fundamental en mi gestión dentro de los ejes de gobierno, es la seguridad.

Hoy puedo decir que la misma se logra con la prevención y la inclusión social.

En materia preventiva quiero destacar el aporte del Gobierno Provincial, a través del Ministerio de Seguridad en recursos humanos y materiales para la policía comunal. La implementación del operativo sol, la creación de la Delegación Departamental de Investigación y la Delegación Departamental de Tráfico de Drogas Ilícitas y la implementación del Comando de Patrulla Rural.

Al funcionamiento de la Patrulla Urbana Municipal y como un instrumento más de seguridad, se colocaron 19 cámaras en distintos puntos estratégicos de la ciudad ofreciendo múltiples resultados en beneficio de la comunidad.

Se está trabajado intensamente en políticas públicas orientadas a la inclusión social e igualdad de oportunidades, elaborando proyectos socio – educativos en forma conjunta con las diferentes instituciones tales como, iglesias, comisiones barriales, clubes, asociaciones intermedias, etc., con lo cual hemos logrado la contención de centenares de jóvenes que se han capacitado, ingresando al circuito educativo mediante el plan fines, con el que muchos pudieron culminar sus estudios secundarios y tener acceso a una carrera terciaria o universitaria. En primera instancia con una ayuda económica a través de una beca municipal, del programa progresar, o por medio del monotributo social, se pudieron insertar completamente en el mundo laboral, trabajando en forma conjunta con programas municipales, provinciales y nacionales.

Durante el año 2014, en el marco de las políticas sociales del estado y con el fin de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, se han entregado más de 1200 pensiones no contributivas nacionales, municipales y jubilaciones; derechos adquiridos que se han gestionado en conjunto con las diferentes áreas gubernamentales, lo que representa un ingreso anual a nuestro partido de más de 46 millones de pesos. (Actualmente se están gestionando 500 pensiones más).



Mediante la cultura y el deporte, se llevan a cabo eventos populares de gran magnitud, integrando y dando igualdad de oportunidades a jóvenes y adultos mayores, fortaleciendo la integración e inclusión social.

Señor Presidente, Señores Concejales:

Nuestra gestión favoreció el derecho a la salud, teniendo como uno de sus objetivos principales, el de promover políticas de prevención, control, promoción y protección de la misma, priorizando el abordaje preventivo, destacando una asignación presupuestaria del 40% del total del presupuesto anual municipal

La atención en los CAPS fortaleció la descentralización de los servicios médicos a los barrios incrementando notablemente las consultas y atenciones diarias.

Cumplimos con el objetivo propuesto de la apertura de la tecnicatura superior en enfermería en la localidad de Stroeder y la apertura del ciclo de licenciatura dependiente de la universidad nacional del sur mediante convenio con la universidad provincial del sudoeste, fundamental para la formación de recurso humano en pos de una mejor atención al vecino.

Trabajamos permanentemente en las adecuaciones, modificaciones y ampliaciones de las instalaciones de nuestro Hospital Municipal y de los distintos centros de salud tanto del interior como la cabecera del Partido, acorde a la demanda de la comunidad.

En materia de obra pública, estamos y hemos ejecutado obras con recursos Municipales, Provinciales y del Gobierno Nacional.

Dentro de una fuerte política de gestión del Gobierno Nacional, se están construyendo en nuestra ciudad, 368 viviendas del programa PRO.CRE.AR., “Desarrollo Urbanístico”, llevado adelante por el Banco Hipotecario, generando un alto impacto social. El total del presupuesto de dichas viviendas con la infraestructura alcanza a 250 millones de pesos.

También se están ejecutando 112 viviendas del programa Techo Digno, las cuales 77 se realizan en esta ciudad y 35 en Stroeder, con una inversión de 31 millones y bajo el programa Buenos Aires Hogar de la Provincia 25 viviendas con un presupuesto de 10 millones 500 mil.

Podemos decir que con una inversión cercana de más de 290 millones, estamos llegando a una solución habitacional de 505 viviendas, si la sumamos a las ya entregadas a través de los distintos barrios y los 170 mejoramientos habitacionales, vamos a llegar a más de 1200 familias con la solución habitacional.



La sumatoria de todos los mejoramientos barriales mas la construcción de viviendas, correspondientes a diferentes programas, significa aproximadamente un 10% de las viviendas que hay en el distrito de Patagones.

Sabemos que gran parte de estas viviendas en construcción, llegan a un nivel social de familias con ingresos sostenidos y medios para la zona. Me queda el compromiso de lograr barrios de viviendas para familias de menores recursos y con ello incorporamos un proyecto en La Nación de más de 150 viviendas, que se podrá realizar una vez finalizados los que se están ejecutando.

En relación a las obras de pavimentación urbana:

Se están finalizando los trabajos en la calle Sor Vallese, por la suma de \$10 millones, mejorando así, el vínculo de conectividad barrial entre villa Lynch, Lujan, Jorge, 150 Viviendas, El Progreso y el sector céntrico de Carmen de Patagones.

Se continúa con la pavimentación de hormigón en el barrio “El Bañado”, con un 70% de avance de obra. En los barrios Bicentenario y Empleados de Comercio, se ejecuta pavimento articulado con una inversión de \$ 8 millones.

En materia de construcción de cordón cuneta y vereda en los distintos barrios de Carmen de Patagones, Villalonga y Stroeder, podemos decir que con fondos de La Nación y propios se van a invertir más de \$ 6 millones.

A estas obras enunciadas, menciono también la inminente construcción del acceso al cerro de la caballada con una inversión de \$ 6 millones que totalizan el monto total de la inversión de 30,5 millones.

Como política de saneamiento, podemos decir que hemos inaugurado las plantas de agua potable, en Los Pocitos y Bahía San Blas. Con las obras de cloacas en ejecución y aquellas convenidas con el Gobierno Nacional, logramos un alto porcentaje de conexiones, pasando el distrito a encabezar la tabla por encima de la media de las distintas ciudades de la provincia.

Si a estas obras le sumamos las que estamos realizando del programa más cerca, mas municipio, mejor país, mas patria; la construcción del refuerzo del gasoducto Villarino Patagones, convenidas con el Ministerio de Planificación y el municipio vecino; la reparación del Faro Segunda Barranca; las obras que se realizan a través de educación y las que realizamos con recursos municipales, que ustedes señores Concejales han aprobado, se invertirán más de 437 millones de pesos.



Este monto significa casi 1,5 veces nuestro presupuesto, y claramente queda reflejado en lo que vemos a diario, que el índice de desocupación es de un dígito y en el caso específico de los obreros de la construcción, la ocupación es plena.

Con esto quiero resaltar mi agradecimiento al Gobierno Nacional y Gobierno Provincial, que tantas soluciones han traído a mi Distrito.

En el marco de las políticas que el ciudadano pueda lograr acceder a un terreno, ya sea en forma privada o cedido por el estado, se vienen trabajando en dos ejes fundamentales.

En la ampliación del ejido urbano, modificando el código de edificación y en la incorporación de tierras al patrimonio municipal, a través de la aplicación de la ley de prescripción administrativa.

En la ampliación del ejido urbano y modificación al código de edificación, se trabaja en conjunto con La Provincia y se está haciendo en esta Ciudad y las localidades de Villalonga y Bahía San Blas.

En el marco del recupero de tierras con el fin de lograr el tan ansiado “Banco de Tierra Municipal”, durante el presente año, se hará hincapié en la incorporación al patrimonio municipal de tierras a través de la ley de prescripción administrativa, que nos permitirá la incorporación de un sinnúmero de manzanas en las distintas localidades del partido, puntualmente ya se ha comenzado a trabajar en las localidades de Pradere, San Blas y Stroeder. Asimismo en la localidad de Villalonga se ha firmado convenio con el sector privado.

Además, y para continuar con la política de obtener acceso a mas planes de viviendas, se ha avanzado en las gestiones para la readecuación del predio del aeródromo de Carmen de Patagones, donde haciendo un uso óptimo del actual predio, será posible disponer de más de 800 lotes, a fin de cubrir la demanda social, manteniendo la operatividad de la infraestructura aeroportuaria.

Conjuntamente con la Provincia venimos realizando regularizaciones dominiales individuales y teniendo en cuenta que en el Distrito se han entregado 1594 viviendas, de las cuales solo un escaso porcentaje tienen los títulos perfectos, hemos firmado un convenio con el instituto provincial de viviendas para regularizarlas totalmente.

Hoy podemos informar a la mayoría de los barrios, que se ha aprobado la mensura ejecutando los censos correspondientes, encontrándose los trámites muy avanzados para su finalización.



Señor Presidente, Señores Concejales:

En el inicio de mi discurso les comente en una apretada síntesis, de las acciones de gobierno municipal, provincial y nacional, necesarias para poder poner al distrito en mejores condiciones, logrando un desarrollo sustentable productivo y turístico y poder obtener mayores recursos y más fuentes de trabajo.

En el marco de un conjunto de medidas tendiente a desarrollar cadenas de valor en el Distrito, con el fin de consolidar este proceso de recuperación de la actividad económica, continuamos con los programas de asistencia crediticia para pequeños productores y micro emprendedores, actores clave de la economía social.

En materia de planificación de mediano y largo plazo, hemos mantenido un vínculo estrecho con el PROSAP (programa de servicios agrícolas provinciales). Por primera vez, Patagones está trabajando en dos programas simultáneamente: el desarrollo de mejoras competitivas en cadenas de valor local y el estudio de prefactibilidad de aprovechamiento integral de la margen norte del río Negro.

Hace más de una década, era difícil entender que hablar de desarrollo productivo, era pensar en las potencialidades de nuestra costa en materia turística solo conocíamos Bahía San Blas como un lugar destinado a unos pocos afectos a la pesca deportiva.

Empezamos a dar los primeros pasos en materia turística, primero en recuperar la identidad y luego, gracias al gobierno de Néstor Kirchner, mediante la Ley Nacional 25955, "Patagones es Patagonia", como lo fue también la designación de "Poblado Histórico Nacional", a un conjunto de edificios emplazados en la irregularidad del terreno, forjando un paisaje urbano de singular atractivo.

A la vez, en una franca recuperación de los lugares históricos, de consolidar las tramas de comunicación urbana, totalmente pavimentadas, la recuperación integral de nuestra costanera, hoy conjuntamente con la ciudad hermana de Viedma, podemos decir que nos sentimos orgullosos de poder ofrecer turísticamente a nuestra ciudad y sus bellezas naturales.

Simultáneamente logramos dotar de infraestructura de servicios de agua potable, luz, gas, a distintos lugares, como Villa 7 de Marzo, Bahía San Blas y Los Pocitos y la restauración del faro segunda barranca.



Nuestro objetivo está enmarcado en la búsqueda de promover el desarrollo local a partir de una valorización socio-económica del patrimonio natural y cultural del partido, forjando las condiciones necesarias para un desarrollo turístico competitivo, equilibrado y sustentable, que asegure experiencias auténticas y satisfactorias a los visitantes y mejore la calidad de vida de los residentes.

Les mentiría si me conformaría con las grandes obras que realizamos, los que me conocen saben muy bien que voy a duplicar los esfuerzos, por eso seguimos avanzando, entendiendo que las decisiones marcan rumbos, como por ejemplo:

La proyección y emplazamiento de un camping en el faro segunda barranca, a escasos metros de un centro de pesca primordial y única.

En la apertura de un camino a riacho azul y poner en valor la pesca deportiva de esa zona.

Participaremos de un programa provincial, gestionado desde la Secretaría de Turismo y en el marco del plan anfitrión 2021, por medio del cual se realizará un diagnóstico tendiente a identificar nuevas estrategias de desarrollo para Bahía San Blas, definiendo su estructuración en el conjunto de prioridades de la provincia.

Continuaremos trabajando en los diversos programas, servicios y participación de eventos de renombrados provinciales, nacionales e internacionales, destacando el programa “Pueblos Turísticos” turismo accesible, servicios de audio guías, y participación en la FIT (feria internacional de turismo) y FISA (feria de la producción, el trabajo, el comercio y los servicios del sur argentino) y feria internacional de Palermo.-

Señor Presidente, Señores Concejales:

Como dije al principio de mi discurso me siento orgulloso del fuerte acompañamiento que ha tenido y tiene mi comunidad por parte del Gobierno Nacional y Provincial en la figura de nuestra Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y de nuestro Gobernador Daniel Scioli, soy un convencido que no podemos crecer por si solos y que no hay soluciones mágicas. Si ha habido decisiones políticas del conjunto de nuestros gobernantes, que han puesto al distrito en inmejorables condiciones para un despegue definitivo. Solo sé que depende de nosotros, del poder público y del sector privado.

Quiero expresar, que seguiré conduciendo los destinos de este municipio, con dedicación y trabajo, sabiendo que tengo la responsabilidad de gobernar para todos los que habitan en mi distrito.



Sabemos que todavía falta y en ello seguiremos comprometidos trabajando.

Quiero agradecer a todo el Cuerpo Deliberativo y en especial a mi bloque que con altura, respeto y sabiduría, trabaja en cada acto resolutivo a fin de poder llevar a cabo, aquellas decisiones que hacen a un mejor y justo bienestar del pueblo.

Agradecer también a todos los integrantes de las distintas entidades, como por ejemplo: Comisiones de Fomento, Clubes, y demás Instituciones Intermedias, que en forma solidaria y comunitaria, acompañan y trabajan conjuntamente con el Gobierno Municipal.

De esta forma, dejo inaugurado este nuevo periodo de Sesiones Ordinarias.



ING. RICARDO NESTOR CURETTI
INTENDENTE
Municipalidad de Carmen de Patagones